

ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ

Javier Pérez de Cuéllar

#ADMISIÓN2017

f Academiadiplomaticadelperu

Academia Diplomática del Perú

@Acemiadiplo

REQUISITOS



1. Ser peruano de nacimiento, con edad no mayor de treinta (30) años, a la fecha de su postulación;
2. Tener grado académico de bachiller y/o título profesional universitario, en cualquiera de las carreras reconocidas por el sistema universitario nacional;
3. En caso de tener título profesional y/o grado de bachiller otorgado por alguna universidad extranjera, éstos deberán estar legalizados o apostillados según corresponda, con traducción oficial al castellano de ser necesario;
4. Tener dominio del idioma castellano y acreditar dominio hablado, escrito y de comprensión del idioma inglés a nivel intermedio, con certificación de institución reconocida; y,
5. No haber sido desaprobado más de una vez en concursos anteriores convocados por la Academia Diplomática. No se encuentran considerados aquellos postulantes que habiendo aprobado el examen de concepto oral, no lograron alcanzar una vacante de ingreso.

Av. Pershing N° 335
(Av. Faustino Sánchez Carrión)
Magdalena del Mar, Lima.
Central: 204-3500

www.adp.edu.pe



Del 9 de enero al 23 de marzo próximo se llevará a cabo el proceso de admisión a la Maestría en Diplomacia y Relaciones Internacionales a la Academia Diplomática del Perú que prepara a los futuros funcionarios Diplomáticos. En tal sentido se informa que por RM No. 1079/RE, de 5/12/16, se ha convocado a concurso público de admisión, para cubrir hasta veinte (20) plazas vacantes en la sección aspirantes de la Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar, año lectivo 2017, dentro de las que se incluye (1) reserva de vacante para los beneficiarios del Programa de Reparaciones en Educación a que hace referencia el Plan Integral de Reparaciones aprobado por Ley N° 28592.

Al igual que años precedentes para el periodo de inscripción de candidatos así como la primera etapa del concurso se llevarán a cabo en la sede central de la Academia en Lima y en las nueve ODES en el Perú.

Los interesados pueden acceder a la convocatoria ingresando a la página web de la Academia Diplomática del Perú www.adp.edu.pe, así como a su Facebook. Asimismo, puede descargar un video institucional:

https://www.youtube.com/watch?v=xDQSpq_2AZk

¿Cuáles son las ventajas de un estudiante universitario que decide postular a la ADP?

Además de recibir clases completamente gratuitas con los más destacados especialistas, el estudiante de la Academia Diplomática dispone de una asignación mensual, equivalente a dos sueldos mínimos, realizan viajes de estudio al interior del país, cuentan con una biblioteca especializada, tienen seguro médico, refrigerios, uniformes y carné universitario.



¿Cuáles son los ámbitos laborales de la carrera?

Pueden desempeñar funciones dentro de la Cancillería, así como en otras dependencias del Estado. Luego de dos años pueden ser nombrados a prestar servicios en las Embajadas y Consulados del Perú en el exterior y en Representaciones Permanentes ante Organismos Internacionales. También pueden desempeñar funciones en las Oficinas Desconcentradas que tiene el Ministerio de Relaciones Exteriores en Trujillo, Iquitos, Cajamarca, Cusco, Arequipa, Tacna, Piura, Puno y Tumbes.

Oficinas de Inscripción:

Academia Diplomática del Perú
Av. Pershing N° 335 (Av. Faustino Sánchez Carrión)
Magdalena del Mar, Lima.
Central: 204-3500

Oficinas Desconcentradas del Ministerio de Relaciones Exteriores (ODE), ubicadas en:

AREQUIPA
Dirección: Calle Málaga Grenett N° 302, Umacollo
Teléfono: (054) 256355 / arequipa@rree.gob.pe

CAJAMARCA
Dirección: Calle 3, N°100, Mz. D, Lt. 7, Urb. Colinas Victoria.
Teléfono: 989271020 / cajamarca@rree.gob.pe

CUSCO
Dirección: Av. Diagonal Ramón Zavaleta N° 117, Wanchaq (2do. piso)
Teléfonos: (084) 231617 - 232412 / cuzco@rree.gob.pe

IQUITOS
Dirección: Calle Pebas N° 120
Teléfonos: (065) 241879 - 243276 / iquitos@rree.gob.pe

PIURA
Dirección: Av. Fortunato Chirichigno Mz. B Lt. 18-A, Urb. San Eduardo - Piura
Teléfono: (01) 204-3579 / 204-3580 / piura@rree.gob.pe

PUNO
Dirección: Calle Conde de Lemos N° 237
Teléfonos: (051) 368925 - 367074 / puno@rree.gob.pe

TACNA
Dirección: Calle Cajamarca No. 37, Urb. Noé
Teléfono: (052) 425642 / tacna@rree.gob.pe

TRUJILLO
Dirección: Las Palmeras N° 428 Urb. Fátima Distrito Victor Larco.
Teléfono: 044-281346 / trujillo@rree.gob.pe

TUMBES
Dirección: Jr. Bolognesi N° 101, 2° piso Plaza de Armas de Tumbes (referencia: primer piso Cooperativa "Tumán")
Teléfono: (072) 523153 / tumbes@rree.gob.pe



ACADEMIA DIPLOMÁTICA DEL PERÚ

Javier Pérez de Cuéllar



www.adp.edu.pe

f Acadiadipomaticadelperu
@Acadiadiplo

¿Qué es la Academia Diplomática del Perú (ADP)?

La Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar es el centro de formación profesional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fue creada el año 1955 y es la única vía de acceso para toda persona que quiere convertirse en diplomático peruano de carrera. Como institución educativa, es responsable de la formación integral de los aspirantes al Servicio Diplomático, así como de la continua capacitación y perfeccionamiento de los miembros del Servicio Diplomático.

En ella se imparte la formación intelectual para desarrollar las capacidades necesarias y hacerse cargo con solvencia de las tareas propias de la política exterior del país. A través de la educación que imparte, comunica valores, que se convierten en los referentes éticos imprescindibles para el ejercicio de la profesión, así como para el desarrollo del Servicio Diplomático del Perú.

Procura que sus alumnos adquieran los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos que correspondan a su desempeño en una Misión Diplomática, Consular o de una Representación Permanente ante un Organismo Internacional, suministrándoles los elementos indispensables para que más adelante, puedan cumplir con éxito las delicadas funciones que les son encomendadas.

Asimismo, como centro de estudios de post grado con rango universitario, la ADP otorga a sus egresados, una doble titulación: el grado académico de Magister en "Diplomacia y Relaciones Internacionales" y el Título Profesional de "Diplomático de Carrera".



¿Quiénes conforman el Servicio Diplomático?

El Servicio Diplomático de la República está constituido por un grupo de profesionales especializados en la gestión de las relaciones internacionales, que ejercen las funciones de representación, negociación, promoción y cautela de los intereses del Estado en el ámbito internacional, así como de asistencia y protección a los ciudadanos peruanos que se encuentran en el exterior.



¿Cuál debería ser el perfil del estudiante que decida postular a la ADP?

El perfil del aspirante al Servicio Diplomático debe corresponder a un joven profesional con vocación de servicio al país, compromiso ético, cultura de cambio; espíritu investigador, innovador y negociador; capacidad de liderazgo; dominio de idiomas, particularmente el inglés; capacidad de adaptación y de trabajo; habilidad de comunicador, empático, sociable y facilitador; carácter creativo y reflexivo; aptitud crítica con capacidad analítica.



¿En qué consiste el Concurso de Admisión?

El Concurso Anual de Admisión tiene dos etapas, la primera se realiza en Lima, en el local de la Academia Diplomática, y en las oficinas que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene en diversos lugares del país, donde se rinde el examen escrito de conocimientos; y luego el examen escrito de concepto. La segunda etapa se lleva adelante solo en Lima, e incluye el examen médico, el de inglés, el psicotécnico y psicológico, así como el examen oral de concepto. Todos los exámenes del concurso de admisión tienen carácter eliminatorio.

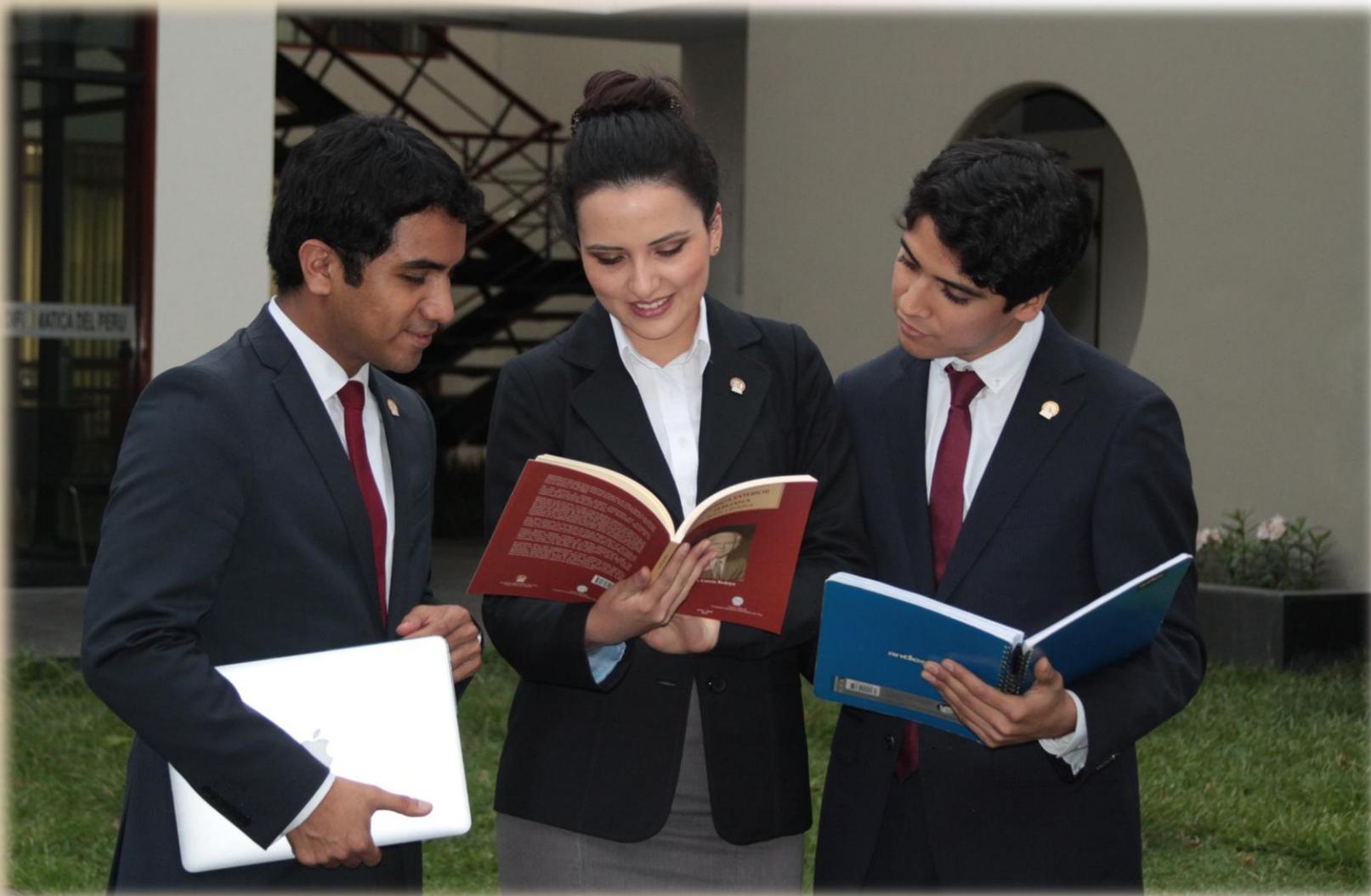
Al término del Concurso, las vacantes se asignan por estricto orden de mérito. Se reserva una de estas vacantes al Programa de Reparaciones en Educación para víctimas del terrorismo, sujeta a la obtención de nota aprobatoria o declaratoria de apto según corresponda en el examen.



Requisitos:

1. Ser peruano de nacimiento, con edad no mayor de treinta (30) años, a la fecha de su postulación;
2. Tener grado académico de bachiller y/o título profesional universitario, en cualquiera de las carreras reconocidas por el sistema universitario nacional;
3. En caso de tener título profesional y/o grado de bachiller otorgado por alguna universidad extranjera, éstos deberán estar legalizados o apostillados según corresponda, con traducción oficial al castellano de ser necesario;
4. Tener dominio del idioma castellano y acreditar dominio hablado, escrito y de comprensión del idioma inglés a nivel intermedio, con certificación de institución reconocida; y
5. No haber sido desaprobado más de una vez en concursos anteriores convocados por la Academia Diplomática. No se encuentran considerados aquellos postulantes que habiendo aprobado el examen de concepto oral, no lograron alcanzar una vacante de ingreso.

ADMISIÓN 2017



¿Qué es la Academia Diplomática?



¿Dónde trabaja un Diplomático?



LA ACADEMIA DIPLOMÁTICA

- Es una Institución de excelencia académica que selecciona y forma a los futuros diplomáticos.
- **Es la única vía de acceso al Servicio Diplomático.**
- La formación de la ADP, responde a los nuevos desafíos de la globalización y a las perspectivas de desarrollo del Perú.



- Al término de los dos años de preparación, la ADP otorga el grado de **“Magíster en Diplomacia y Relaciones Internacionales”** y el **Título Profesional de “Diplomático de Carrera”**.
- Además es un centro de perfeccionamiento continuo y especialización de alto nivel para los diplomáticos, a través de sus diplomados, maestrías y pronto doctorados.

ADMISIÓN 2017

REQUISITOS:

- Ser peruano de nacimiento, con edad no mayor de treinta (30) años, a la fecha de su postulación;
- Tener grado académico de bachiller y/o título profesional universitario, en cualquiera de las carreras reconocidas por el sistema universitario nacional;
- En caso de tener título profesional y/o grado de bachiller otorgado por alguna universidad extranjera, éstos deberán estar legalizados o apostillados según corresponda, con traducción oficial al castellano de ser necesario;
- Tener dominio del idioma castellano y acreditar dominio hablado, escrito y de comprensión del idioma inglés a nivel intermedio, con certificación de institución reconocida; y,
- No haber sido desaprobado más de una vez en concursos anteriores convocados por la Academia Diplomática. No se encuentran considerados aquellos postulantes que habiendo aprobado el examen de concepto oral, no lograron alcanzar una vacante de ingreso.

ADMISIÓN 2017

PROCESO DE ADMISIÓN



- Las inscripciones al Concurso Público son anuales (empiezan en enero).
- El ingreso es únicamente por orden de mérito y en función a las vacantes establecidas por el MRE
- El proceso consta de 7 exámenes y cada uno de ellos es eliminatorio

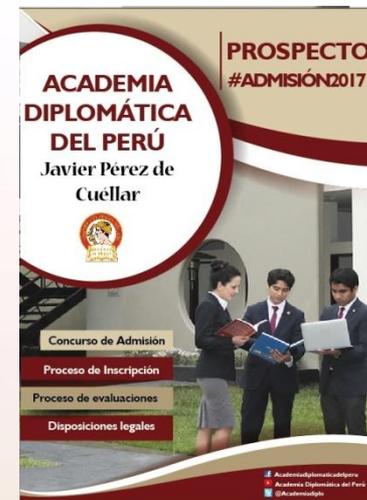
DERECHO DE INSCRIPCIÓN

El costo de la inscripción, establecido en el T.U.P.A. vigente, será asumido por el postulante, a excepción de los beneficiarios del Programa de Reparaciones en Educación a que hace referencia la Ley N° 28592, Ley que crea el Plan Integral de Reparaciones– PIR, quienes de conformidad con lo establecido en el artículo 17A del Reglamento Orgánico de la Academia Diplomática se encuentran exonerados del cobro de las tasas de venta del prospecto y de la inscripción anual al concurso de admisión.

- **Derecho de examen:** s/. 416.50 soles (debe ser realizado previamente a la inscripción)
- **Costo de prospecto:** s/. 15.30 soles. (es opcional)
- **Lugares de pago:** Agencias del Banco de la Nación a nivel nacional
- **A la Cuenta corriente en moneda nacional:** 0000-281859
- **Titular de la cuenta:** Dirección General de Administración RDR DS. 195-2001-EF (RREE)

*IMPORTANTE:

- Al realizar el (los) depósito(s) se deberá consignar el número del DNI del postulante.
- El (Los) monto(s) a ser depositado(s) debe(n) ser EXACTO(S).
- Los depósitos deben ser realizados necesariamente por separado, por tratarse de conceptos diferentes.



ADMISIÓN 2016



PRIMERA ETAPA:

Se realiza en Lima y en las oficinas del MRE en Arequipa, Cajamarca, Cusco, Iquitos, Piura, Puno, Tacna, Trujillo y Tumbes.

Examen de conocimientos

(1)

Examen de concepto escrito

(2)

ADMISIÓN 2016



**Examen
médico**

(3)



**Examen de
inglés**

(4)

**SEGUNDA
ETAPA:**

Se realiza en
Lima



**Examen
psicotécnico
(5) y
psicológico**

(6)



**Examen de
concepto
oral**

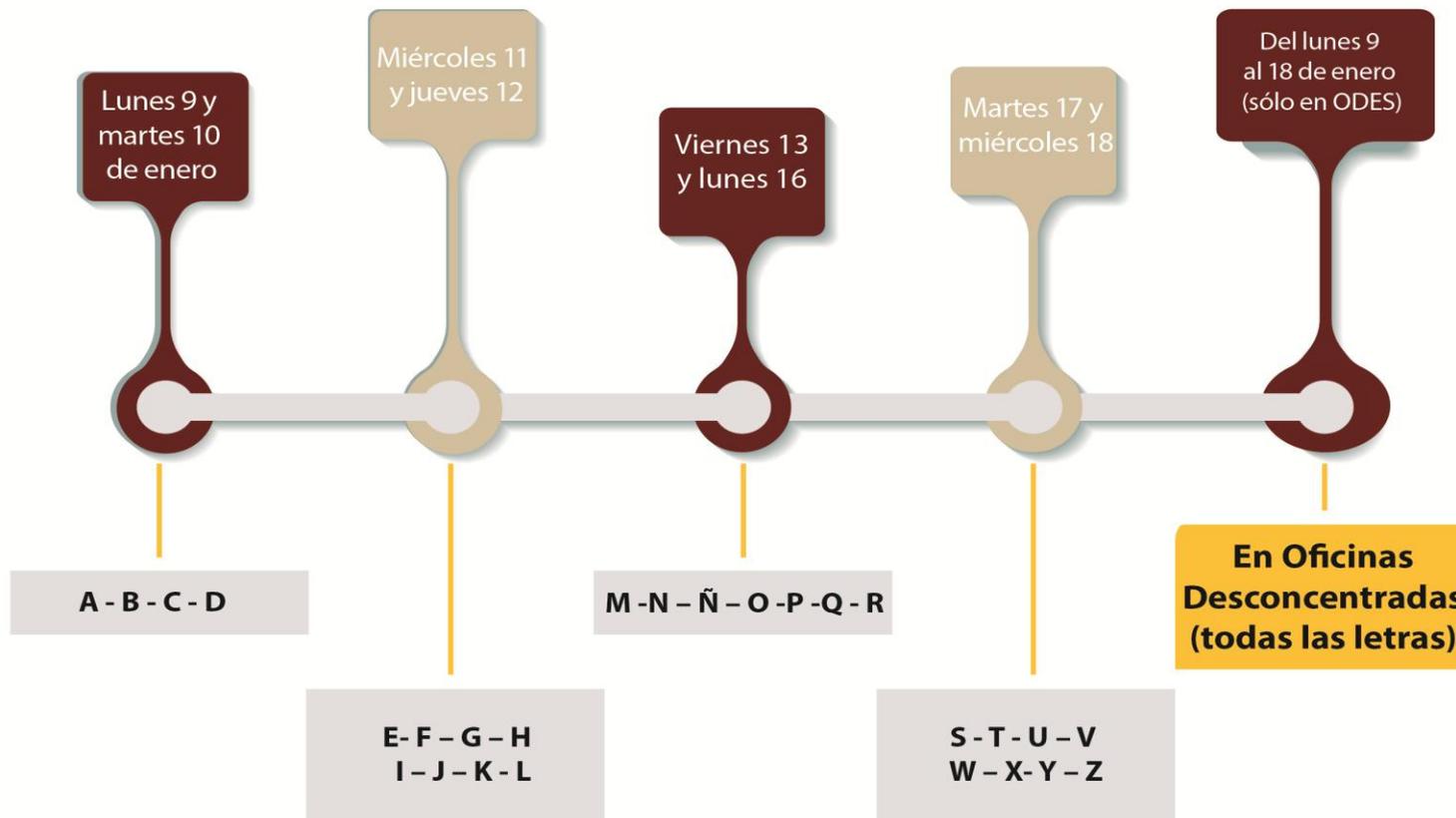
(7)

Academia Diplomática del Perú Javier Pérez de Cuéllar



#ADMISIÓN2017

CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES



EL DIPLOMÁTICO

El diplomático es un profesional especialmente formado en la disciplina de las relaciones internacionales y la diplomacia.



Es el ejecutor de la política exterior del país y representa al Estado en el ámbito internacional, promoviendo y cautelando los intereses nacionales. Entre ellos se pueden mencionar: las prioridades de desarrollo, la inclusión y la protección a ciudadanos peruanos en el exterior.



El perfil del diplomático peruano exige sólidos principios y valores éticos, así como una firme vocación de servicio al país.



ÁMBITOS DE ACCIÓN DEL DIPLOMÁTICO



Relaciones Internacionales

Política Exterior

Diplomacia



¿DÓNDE TRABAJA UN DIPLOMÁTICO?



Cancillería:
sede en Lima.



Además en el Congreso de la República, Poder Judicial, ministerios, entre otras instituciones públicas del estado.

Red embajadas y consulados en los cinco continentes.

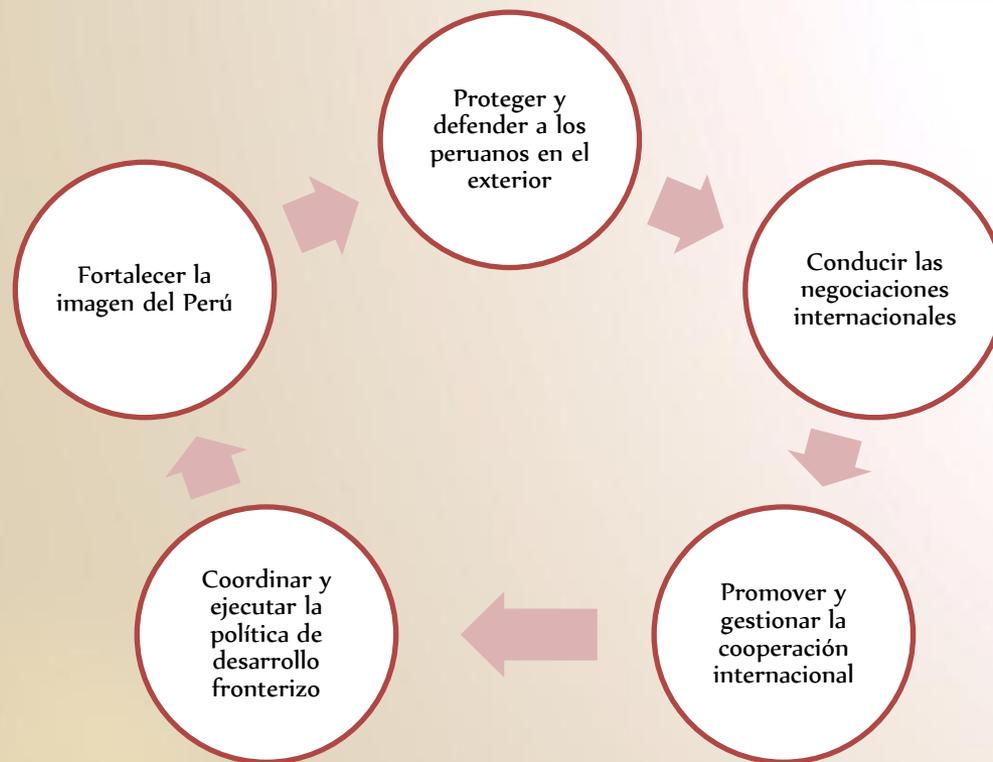


Oficinas desconcentradas en distintas regiones del Perú.

Representaciones ante organismos internacionales.



SERVICIO DIPLOMÁTICO



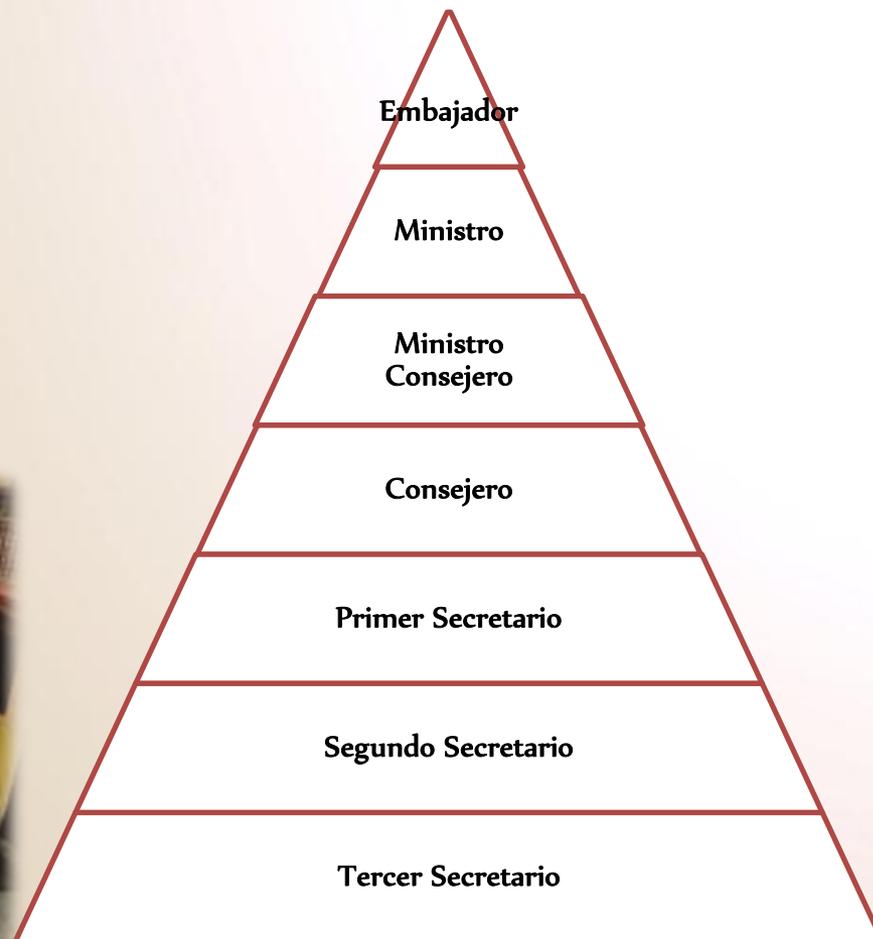
Ejecutar la política exterior

Velar por la soberanía e intereses nacionales

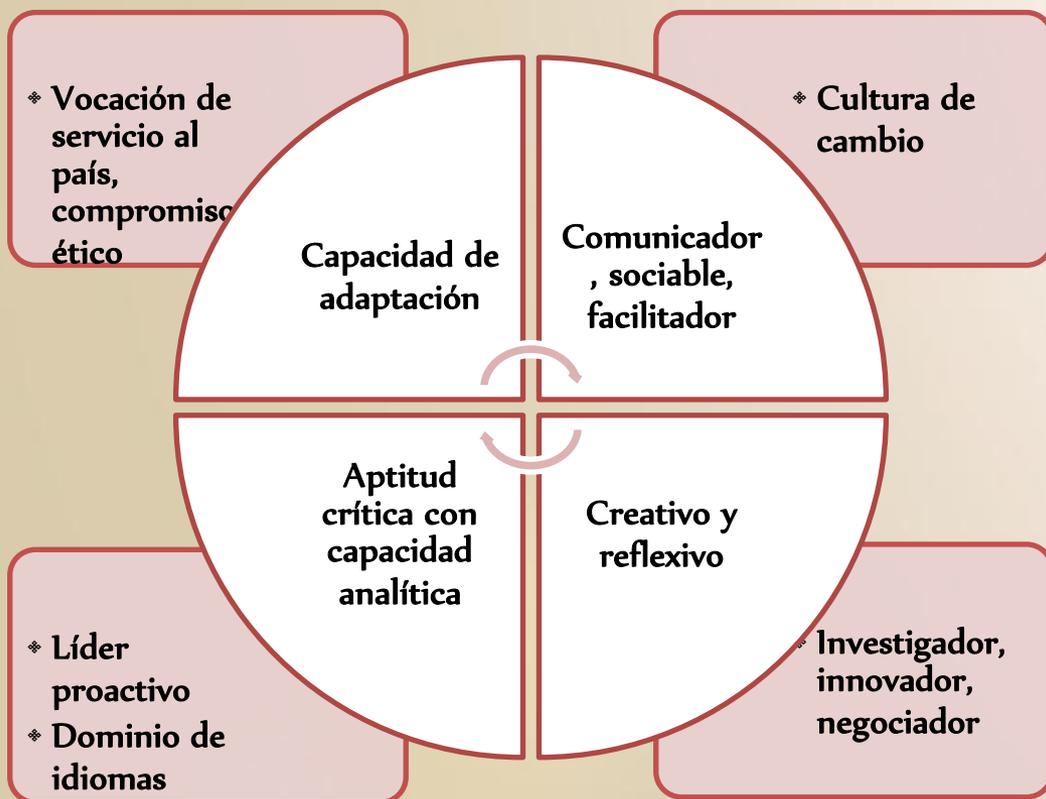
Promover y cautelar los derechos del Perú

ESCALAFÓN DIPLOMÁTICO

- La carrera diplomática tiene un componente jerárquico.
- El escalafón del Servicio Diplomático tiene siete categorías.
- Edad de retiro: 70 años de edad o 20 años en cualquier categoría



PERFIL DIPLOMÁTICO



Beneficios Adicionales

- Los estudios **SON GRATUITOS**.
- Asignación mensual: dos sueldos mínimos.
- Viajes de estudio.
- Biblioteca especializada.
- Seguro médico, refrigerios, uniformes, carné universitario.
- Becas de estudios en el exterior.



Viaje alumnos de primer año Arequipa, Cusco, Tacna y Arica



Viaje alumnos de primer año



Delegaciones Academias Diplomáticas del Perú Javier Pérez de Cuéllar y de Chile "Andrés Bello".

Viaje alumnos de primer año



Alumnos de primer año en el Complejo Fronterizo de Santa Rosa.



Visita al Monumento de la Batalla del "Alto de la Alianza"



Visita al CEBAF Desaguadero-Puno



Visita Academia Diplomática de Bolivia

Visitas de estudio Ruta Qhapac Ñam



Visitas de estudio BIC Humbolt



Visitas de estudio Juegos de Crisis



Simulación Modelo Naciones Unidas



Simulación Modelo OEA



OFICINAS DESCONCENTRADAS



AREQUIPA

Dirección: Calle Málaga Grenett N° 302, Umacollo
Teléfono: (054) 256355 / arequipa@rree.gob.pe

CAJAMARCA

Dirección: Calle 3, N°100, Mz. D, Lt. 7, Urb. Colinas Victoria.
Teléfonos: 989271020 / cajamarca@rree.gob.pe

CUSCO

Dirección: Av. Diagonal Ramón Zavaleta N° 117, Wanchaq (2do. piso)
Teléfonos: (084) 231617 - 232412 / cuzco@rree.gob.pe

IQUITOS

Dirección: Calle Pebas N° 120
Teléfonos: (065) 241879 - 243276 / iqitos@rree.gob.pe

PIURA

Dirección: Av. Fortunato Chirichigno Mz. B Lt. 18-A, Urb. San Eduardo - Piura
Teléfono: (01) 204-3579 / 204-3580 / piura@rree.gob.pe

PUNO

Dirección: Calle Conde de Lemos N° 237
Teléfonos: (051) 368925 - 367074 / puno@rree.gob.pe

TACNA

Dirección: Calle Cajamarca No. 37, Urb. Noé
Teléfono: (052) 425642 / tacna@rree.gob.pe

TRUJILLO

Dirección: Las Palmeras N° 428 Urb. Fátima Distrito Víctor Larco.
Teléfono: 044-281346 / trujillo@rree.gob.pe

TUMBES

Dirección: Jr. Bolognesi N° 101, 2° piso Plaza de Armas de Tumbes (referencia: primer piso Cooperativa "Tumán")
Teléfono: (072) 523153 / tumbes@rree.gob.pe

Contáctenos



Página web:

www.adp.edu.pe

Redes sociales:

redsocial@adp.edu.pe



academiadipomaticadelperu



@Academiadiplo



Academia Diplomática del Perú